

Enmiendas y Aportaciones Asamblea IU Villaverde del Río

Documento político y Organizativo XIX Asamblea Andaluza IU

Nota explicativa: Las enmiendas, aportaciones y supresiones de puntos aparecen en color **rojo**. Para una mejor orientación, los textos modificados se reproducen íntegramente subrayados.

(05). La izquierda europea, e Izquierda Unida en nuestro país, afronta la crisis actual con grandes deficiencias y debilidades. Aunque los buenos resultados electorales en algunos países como Grecia, Portugal, Francia,..., entre ellos España, expresan un momento de crecimiento, como tuvimos en Andalucía y recientemente en Galicia y Cataluña, y que las encuestas electorales también lo confirman para el conjunto del estado, debemos ser conscientes que la correlación de fuerzas existente es de tal envergadura a favor de las fuerzas de los regímenes neoliberales que hacen que las izquierdas, e IU entre ellas, tropiecen con escollos y barreras difíciles de superar en lo inmediato para construir una nueva mayoría social y política.

Añadir un nuevo párrafo (05.1) en la página 3

Pero esta correlación de fuerzas desventajosa se restringe al plano electoral, a los gobiernos, parlamentos e instituciones donde es cierto que los representantes de la burguesía y las políticas del capital tienen mayoría. Sin embargo, en la calle, el movimiento vivo de la ciudadanía, de la clase trabajadora y la juventud, está demostrando en cada movilización y en cada lucha su disposición a luchar por sus derechos sociales y laborales y planteando propuestas alternativas a las medidas dictadas por los bancos y las grandes empresas. Apoyándonos en una movilización social en ascenso, aportando a las mismas nuestra militancia y nuestras propuestas concretas, tenemos la oportunidad de ganar, en el terreno de la lucha de clases, la mayoría que nos falta en los cerrados círculos parlamentarios de la democracia formal, adonde precisamente tenemos que llevar la voz de la calle. Dialécticamente, los frutos electorales y el aumento imparable de IU en las elecciones y en la representación institucional vendrán de la mano de estos métodos y de un programa anticapitalista coherente.

(11). El objetivo es cambiar las relaciones económicas para acabar con la explotación, mediante un modelo productivo sostenible, la planificación democrática de la economía y la regeneración de la vida pública a través de la democracia participativa.

Añadir en el párrafo 11, en la página 4, después del punto y seguido

Es decir, derrocando el sistema capitalista y transformando la sociedad en líneas socialistas.

(16). Se trata de poner plenamente la organización de IU al servicio del movimiento popular para ser alternativa real de gobierno. En esta democracia formal, trucada y cada vez más devaluada, debemos aspirar a ser algo más que el referente político de las luchas. Tenemos el reto de acumular fuerzas para poder abrir un proceso constituyente hacia una democracia real, participativa y social.

Añadir un nuevo párrafo (16.1) en la página 5

Sin embargo, hay que señalar que una democracia real, participativa y social es imposible mientras exista un poder financiero que controla los gobiernos y los estados nacionales e impone al conjunto de la población las leyes más antisociales, revelando ante los ojos de todo el mundo la farsa de la democracia burguesa. Por ello, el proceso constituyente que defiende nuestra organización es inseparable de consignas abiertamente socialistas, como la nacionalización de la banca, premisa sin la cual no puede contrarrestarse el poder de la banca y los grandes capitales nacionales e internacionales

(56). Un proceso que para IULV-CA tendría como objetivo una República Federal desde el ejercicio del derecho de autodeterminación de los pueblos de España y basada en la democracia participativa y paritaria.

-

En el párrafo 56, página 9, añadir **después de República Federal “Socialista”.**

(59). Este modelo ha de definirse desde una valiente intervención pública en los sectores estratégicos de la economía: agroalimentario-energético-industrial, del bienestar social etc, que además implique una solución que se enraíce en el territorio y permita a Andalucía planificar su economía de manera soberana y evitando las grandes fluctuaciones de los sectores dependientes de las decisiones exteriores.

Añadir un nuevo párrafo (59.1) en la página 5

(59.1). En Andalucía, la propiedad de grandes extensiones de tierra cultivable se concentra en pocas manos que la utilizan básicamente para cobrar cuantiosas subvenciones por no producir. La producción en el campo se realiza bajo la iniciativa privada sin ningún plan de conjunto. Un puñado de multinacionales de la alimentación controlan el mercado de la distribución mundial de los productos agrícolas e imponen sus precios a centenares de miles de pequeños agricultores. Las energías, limpias o contaminantes, se explotan como negocio, no como servicio público, y están controladas por los grandes monopolios del sector (Endesa, Iberdrola, Repsol, Abengoa, etc) que sólo invierten cuando el estado les subvenciona o cuando pueden obtener un beneficio a corto plazo. Es decir, los sectores estratégicos de la economía *están en manos privadas. Grandes empresas que sólo invierten para obtener beneficios y que no tiene ningún interés en producir socialmente.* Una “valiente intervención pública” para “planificar la economía” no puede significar otra cosa que poner estos enormes recursos bajo el control público expropiando, y poniendo bajo el control de los propios trabajadores del sector, la gran propiedad de la tierra, las multinacionales de la energía y las grandes cadenas alimentarias de distribución.

Suprimir el punto 69

(69). El modelo que definamos ha de tener en cuenta esta realidad y dar respuestas a esta situación que, orientando el gasto público a la recuperación de este sector bajo otro modelo más que a la consolidación de la precariedad en el campo.

Explicación: Textualmente, el punto lo que dice es que esta organización, es decir, Izquierda Unida, después de años de elaboración de programas y de debate de enmiendas, y en plena crisis mundial del sistema capitalista, ¡aún tenemos que “definir el modelo” que dé respuestas a los problemas que nos plantea el capitalismo y la crisis capitalista!. Esto es lo mismo que reconocer que IU carece actualmente de un programa político claro y a la altura de lo que está cayendo. Habría que preguntarles a los redactores de tan lamentable confesión acerca de la naturaleza de ese “modelo” que tenemos que definir, si es socialista o capitalista u otra cosa intermedia socialista. Sería importante que cuando los pusilánimes redactores del documento planteen la necesidad de definir “otro modelo” nos aclaren estas importantes cuestiones.

(70). La reforma agraria que necesita hoy Andalucía es el núcleo de cualquier alternativa integral de desarrollo. El acceso a la tierra sigue siendo un problema y la concentración de la misma en pocas manos es el principal obstáculo.

Añadir un nuevo párrafo (70.1) a continuación del 70 en página 11

El programa de la Reforma agraria que defendemos se basa en la transformación revolucionaria de las relaciones de propiedad de la tierra. La realización de este programa tiene mucho que ver con la ocupación de tierras que están protagonizando el SAT y los obreros de la comarca cordobesa en la finca "Somonte". Los trabajadores están demostrando su firme determinación por hacerse cargo de las tierras y transformarlas en explotaciones productivas, viables, donde los jornaleros puedan trabajar en las campañas agrícolas y donde la producción se realice con las modernas técnicas pero en plena armonía con la naturaleza.

Suprimir el punto (71) en la página 11 por los siguientes párrafos

(71). Pero el objetivo fundamental en las alternativas programáticas (incluida la reforma agraria) como expresión de las alianzas en un Bloque social Alternativo es la Soberanía Alimentaria: el acceso a insumos y semillas para la independencia frente a las grandes multinacionales, la independencia energética o los canales cortos de comercialización deben ser objetivos de las políticas públicas, dificultando la especulación de los intermediarios y sobre bases de economía social.

(71). Luchas revolucionarias como las de "Somonte" o ejemplos como "El Humoso" en Marinaleda son la única forma de enfrentarse a las insoportables condiciones en las que se desarrolla la actividad agrícola bajo el dominio de la propiedad privada terrateniente y la imposición de los mercados capitalistas.

(71.1) Un desempleo crónico, convenios que no se cumplen, bajos salarios, explotación hasta el límite de la mano de obra local e inmigrante en campañas como la naranja y la aceituna, baja calidad de los productos por la introducción de las semillas artificiales y centenares de miles de pequeñas explotaciones en vías de extinción por las deudas y los bajos precios que impone el mercado, este es el panorama y el futuro que nos ofrece el campo en manos de la aristocracia rural, la burguesía y sus cómplices políticos.

(71.2) Contra este sistema de opresión y especulación se han rebelado los jornaleros en "Somonte", poniendo las bases de lo que tiene que ser y será la Reforma Agraria en el campo andaluz: expropiación sin indemnización de los grandes latifundios, empezando por las tierras estériles, ponerlos bajo el control directo de los trabajadores y sus organizaciones y un programa de inversiones público para transformar este inmenso territorio en campos de labor donde haya empleo digno

para el que lo necesite. Estas son las precondiciones materiales para defender la Soberanía Alimentaria.

Suprimir los puntos (87) y (88) en la página 13

(87). Una estrategia que pasa por la defensa de la necesaria existencia de un instrumento financiero de carácter público. La responsabilidad del sector financiero en el fracaso del modelo capitalista inmobiliario en Andalucía es notoria.

(88). La incapacidad de los gobiernos andaluces para articular un modelo de desarrollo autocentrado, se concreta en la ausencia de entidades financieras reforzadas por su ligazón al territorio. La privatización de las cajas de ahorro impulsada por la administración de Zapatero y la consiguiente venta de las entidades de crédito andaluzas a banqueros foráneos supone un serio obstáculo para sentar las bases para otro modelo de desarrollo y nos obliga a impulsar con fuerza la necesaria intervención en las finanzas a través de un instrumento andaluz y público.

Sustituirlos por el siguiente texto

La necesidad de expropiar y nacionalizar la banca

(87) La quiebra del sistema financiero es un hecho en el estado español. La razón única de su existencia, el crédito, está cerrado para familias y empresas y no cumple función social alguna. Una situación que devora toda la riqueza creada por las clases trabajadoras y que amenaza con llevar el sistema al precipicio.

(87.1) La respuesta desesperada del gobierno del PP, ha sido salir en rescate de las entidades financieras, llenando con dinero público los enormes agujeros provocados por la especulación desenfrenada que es a lo que se dedican este puñado de capitalistas que dominan el mercado mundial al mismo tiempo que recortan todos los derechos sociales y laborales conquistados en años de lucha.

(87.2) Estos acontecimientos y la cara dura que tienen los capitalistas, han puesto en el orden del día la consigna de la nacionalización de la banca. La gente sencilla está

llegando a estas sencillas conclusiones. Si el gobierno interviene con miles de millones de dinero público para evitar la quiebra de la banca, qué sentido tiene que siga en poder de los mismos propietarios, los accionistas mayoritarios, que la han llevado al desastre. La administración del estado puede hacerse cargo con normalidad del conjunto del sistema crediticio y de inversión: esto es la nacionalización de la banca.

(88) La nacionalización de la banca supone la expropiación sin indemnización de los activos de todas las entidades financieras, excepto los pequeños ahorradores a los que se garantizarían sus depósitos, y, por supuesto, el rechazo al pago de las deudas bancarias ilegítimas, tanto del gobierno como de las familias. Esto sí que permitiría medidas tan urgentes como la dación en pago, el alquiler social y el realojo de las familias desahuciadas, así como el control tributario sobre los capitales y los paraísos fiscales.

(88.1) La nacionalización de la banca y su puesta en funcionamiento bajo el control de los trabajadores es la base para reactivar la inversión pública y el crédito. Es el primer paso para una planificación democrática de la economía y de los sectores productivos. La única forma de defender el empleo, los derechos y los salarios. Una herramienta indispensable para intervenir en defensa de los puestos de trabajo en todas aquellas empresas que presenten expedientes de regulación de empleo o simplemente el cierre de la actividad. Empresa cerrada, empresa nacionalizada y avalada por el crédito estatal. Es, en definitiva la premisa esencial del socialismo junto a la expropiación de los monopolios y las grandes corporaciones capitalistas.

(88.2) La actual situación exige una Izquierda Unida con un programa y unos métodos revolucionarios. La consigna de la nacionalización de la banca ya no es extraño para amplias capas de los trabajadores. ¡Los acontecimientos se han encargado de derribar los muros de la propiedad privada de los medios de producción!. La consigna de la nacionalización de la banca y de los sectores claves de la economía jugará un papel fundamental en esta crisis y nuestra organización debe agarrarla con las dos manos y utilizarla en esta etapa de agudización de la lucha de clases.

Suprimir todos los puntos desde el 104 hasta el 120, incluidos, en las páginas 15, 16 y 17.

(104). La pregunta es cómo ante el actual estado de cosas (reformas laborales, recortes de libertades y derechos sociales, con presupuestos de guerra contra el pueblo y con

una derecha conservadora con todo el poder local, regional y nacional y en la UE), es posible mantener-mejorar la vida de nuestro pueblo, si podemos conseguir parar en Despeñaperros lo peor de lo que se vislumbra que se viene encima de nuestro pueblo y con qué fuerza contamos.

(105). Si respondemos afirmativamente a estas cuestiones y esa es la situación, a grandes rasgos, la respuesta desde la izquierda es que hay que "mancharse" hasta el fondo, comprometernos con nuestro pueblo e intentar aliviar el máximo de sufrimientos de la ciudadanía más indefensa, defender cada empleo, cada derecho y las libertades democráticas.

(106). El Pacto de Gobierno por Andalucía que IULV-CA realiza con el PSOE no puede ser a la ofensiva desde la izquierda, sino meramente defensivo, de "resistencia" para apuntalar derechos existentes en una Andalucía con más del 33% de paro y con más de 50-60 de precariedad, desmantelado industrialmente, etc. Una situación en donde la degradación profunda de la Enseñanza y la Sanidad públicas, o la pérdida de la dependencia, resultaría devastadora para las clases trabajadoras. Por lo que hay que analizar si merece defenderse este salario indirecto, esos derechos, para reducir ese mayor sufrimiento de la mayoría del pueblo andaluz en la actual coyuntura.

(107). No podemos justificar "el mal menor" para defender un presente de derechos y libertades, que no nos gustan por escasos. Para proyectar cambios desde la izquierda hay que hacerlos desde el análisis de la realidad concreta que tenemos por delante, y de la correlación de fuerzas sociales, políticas, sindicales e intelectuales que tenemos en nuestro maltratado país.

(108). Debemos ser conscientes que si la reconstrucción de la izquierda política que proyecta IU es una urgencia hoy, no lo es menos la reconstrucción del tejido social existente. Sólo la confluencia de todas estas fuerzas sociales, sindicales y culturales podrían articular ese vasto movimiento de respuesta necesario para parar la ofensiva neoliberal, siempre que se doten de una perspectiva política de futuro que vuelva a representar en el imaginario colectivo de las clases trabajadoras y de la mayoría de la ciudadanía una Alternativa posible.

(109). Esa correlación de fuerzas tan desigual es la que aconseja no propugnar la confrontación directa sino acumular fuerzas, defender cada empleo, cada servicio público, y las libertades democráticas y, por tanto, buscar aliados para ello en lo inmediato. Eso es, en lo concreto en Andalucía, esa alianza táctica y defensiva con el PSOE, un partido viciado por treinta años de poder absoluto en la administración andaluza.

(110). Son tiempos de urgencias, de emergencia social, y teniendo en cuenta que sociedad civil y política tenemos, ser útiles a nuestro pueblo. Es esta situación excepcional, y la debilidad de las fuerzas de resistencia, lo que justificó el acuerdo de gobierno.

(111). El primer elemento con el que nos encontramos es que hay que adaptar un presupuesto menguante por imposiciones de las políticas de ajuste del gobierno central.

(112). La capacidad recaudatoria de Andalucía es con el tipo máximo del IRPF y tasas varias. Abordar el poder del estado y la capacidad de generar nuevos impuestos y hacer recaer ese peso en el Capital no está a la vuelta de la esquina. La dependencia absoluta de Andalucía de los ingresos que desde la recaudación de la Hacienda del estado (90%) ahoga la capacidad de planificar incrementos y con ello evitar reducir inversiones necesarias o hacer cambios estructurales importantes para impulsar un modelo de desarrollo diferente.

(113). Por lo que estamos ante la tesitura de o hacer una buena redistribución de la reducción de los ingresos entre todos e ir salvando la Autonomía y elementos centrales de ese salario indirecto general que es la Sanidad Dependencia y la Educación, o la alternativa es negarse, con la amenaza de la intervención el PP y que gestione Andalucía recortando la Sanidad y la Educación y despidiendo funcionarios.

(114). Para IULV-CA, la autonomía es una necesidad histórica para sacar a nuestra tierra de la pobreza y su papel periférico en España.

(115). Una posición de confrontación abierta sería factible si hubiera una IULV-CA con decenas de miles de afiliados activos, con sindicatos fuertes y muy combativos, y un pueblo en la calle movilizado. Se necesita a la gente en la calle protestando contra cada recorte, hasta los que dicen que hace la propia Junta al aplicar lo que se impone desde Madrid, es la fuerza de la calle lo que puede hacer cambiar las cosas. IU tendrá fuerza si se constituyen mayorías movilizadas en defensa de sus derechos, empleos y salarios.

(116). IULV-CA debe ser capaz de administrar los tiempos en función de su capacidad y posibilidad de extender el debate, favoreciendo con ello la cohesión interna y sumar los apoyos sociales necesarios para reforzar nuestras posiciones.

(117). Debemos ser capaces de hacernos visibles ante la sociedad y ante nuestras propias bases. Subrayar la diferencia, como formación política del ejercicio de Gobierno en la Junta, en las actuales circunstancias es una necesidad histórica si no queremos ser absorbidos por la lógica institucional y dejar de ser un instrumento para transformación de las cosas en un sentido anticapitalista para convertirnos en meros gestores de lo existente.

(118). Por otro lado, la participación de IULV-CA en el Gobierno de la Junta de Andalucía y el mayor crecimiento en lo institucional ha conllevado la absorción de buena parte de los cuadros existentes, resintiéndose fuertemente la organización y sus órganos de dirección política.

(119). Así mismo, teniéndose en cuenta que el importante incremento electoral y nuestra participación en el Gobierno andaluz no han conllevado un crecimiento de la

afiliación, se ha hecho aún más deficitaria la capacidad organizativa de IULV-CA para impulsar la movilización social en defensa de los derechos y afrontar con perspectivas de futuro el consolidar nuestras posiciones.

(120). Para poder ser útiles a la rebelión democrática en Andalucía, debemos ser capaces de abrir perspectivas de crecer orgánicamente, incrementar la capacidad de interlocución social, desarrollar el discurso y programas propios de IULV-CA y dotarnos, por tanto, de reforzar los órganos de dirección política para que sean estos los que delimiten la iniciativa y nuestra presencia en el Gobierno.

Sustituir todo lo anterior por los siguientes puntos y textos a continuación del punto 103. Cambiar también el título del apartado completo.

UN GOBIERNO DE LUCHA CONTRA LOS RECORTES

(104) En este sentido, la credibilidad y la coherencia sólo puede venir de la coincidencia entre lo que decimos y lo que hacemos. Tener una posición inflexible contra las políticas de ajuste y contra los recortes capitalistas del PP significa que no podemos aprobar estas políticas, ni aplicarlas allá donde tenemos responsabilidades de gobierno. Esto tiene una importancia decisiva en la Junta de Andalucía o en el parlamento de Extremadura, donde se hace necesario reflexionar sobre la corrección de las políticas que se están apoyando.

(105) Para hacer un balance político serio sobre la participación de IU en el gobierno de la Junta y las perspectivas que abre este importante paso, es necesario no esconder la realidad, valorar tanto las luces como las sombras y sobre todo, llamar a las cosas por su nombre.

(106) La presentación del Plan de ajuste de 2.700 millones de euros, nada más llegar al gobierno autonómico, supuso, entre otras cosas, una línea de separación entre la dirección y unas bases, tanto de IU como del PCA, comprometidas en la lucha en la calle contra los recortes.

(107) Los presupuestos aprobados para el 2013 en la Junta de Andalucía, contienen las mismas tesis de cumplimiento de objetivos de estabilidad presupuestaria impuestos por Madrid y suponen un retroceso incluso respecto a los últimos

aprobados por el PSOE en solitario. De hecho, las partidas de educación y sanidad, dos líneas rojas de nuestro programa y por las que estamos batallando en todas las luchas contra los recortes, tienen una disminución de 1.000 millones de euros en Sanidad (-10'6%) y 600 millones de euros en Educación (- 8'6%). Las políticas de protección social y fomento del empleo sufren recortes mientras los pagos por la deuda financiera, aquella que no íbamos a pagar mientras hubiera necesidades sociales, aumentan en un 60%, pasando de 2.229 a 3.581 millones de euros. Ni que decir tiene que si Izquierda Unida estuviera en la oposición parlamentaria, *jamás hubiera aceptado estos presupuestos.*

(108) Por no hablar de cómo conciliar la defensa de estos derechos en los centros escolares y junto a la “marea verde” o en la puerta de los hospitales, en las urgencias y en las movilizaciones de los residentes interinos, y al mismo tiempo decirles que hemos aprobado un presupuesto que tiene un ajuste *¡que es precisamente el que provoca su protesta!*

(109) Para colmo, la aplicación de estas medidas de recortes, que han desencadenado protestas y movilizaciones en los trabajadores públicos de empleo, de la sanidad y especialmente de la educación, donde aún continúan vivas las reivindicaciones de 4.500 profesores interinos, se han justificado por parte del propio Coordinador andaluz y a la sazón Vicepresidente del gobierno regional, con “argumentos” tan propios de Rajoy y Artur Más, como “que nos vienen impuestos desde arriba”, “que son dolorosos pero necesarios” o el ya famoso, “por imperativo legal”, unas explicaciones que lejos de convencer a nadie, lo que consiguen es desdibujar ante los trabajadores el perfil combativo y alternativo de una fuerza como IU.

(110) El decreto-ley de la función social de la vivienda responde a un clamor social contra los desahucios bancarios, las hipotecas abusivas y las deudas impagables a las que los bancos viene sometiendo a las clases populares. Su impacto mediático ha sido enorme, en parte por la actitud del ejército de la reacción, que no escatima insultos ante una ley que cuestiona la propiedad privada de la riqueza social, en este caso las viviendas en poder de la banca, y plantea su expropiación temporal de uso bajo determinadas circunstancias. Es un paso que ha sido acogido con los brazos abiertos por el conjunto de la población y por el sector más combativo de las plataformas en defensa de la vivienda.

(111) La aprobación de esta ley ha tenido una repercusión muy positiva en la recuperación de la credibilidad de IU ante los movimientos sociales y sin duda, marca el camino que tienen que seguir los representantes de IU en las instituciones burguesas, que se resume básicamente en dos principios complementarios: No

aceptar ningún tipo de planes de ajuste ni recortes presupuestarios en los derechos sociales y laborales y participar activamente en todas las luchas vecinales, obreras y sociales, utilizando las tribunas parlamentarias o las responsabilidades de gobierno para defender las reivindicaciones de estos colectivos.

(112) De hecho, la aprobación del decreto en defensa de la vivienda con un contenido social tan avanzado, nos puede servir de ejemplo para plantear un método correcto y una actitud correcta en los acuerdos de gobierno con el PSOE y sobre todo para salir al encuentro de toda una serie de ideas falsas, defendidas actualmente por gran parte de la dirección andaluza, que, en la práctica, dan prioridad y separan la actividad institucional de la lucha en la calle. Unos planteamientos completamente incorrectos que de consolidarse como táctica del momento, nos llevarían progresiva e inexorablemente a convertirnos en meros gestores del sistema, un sistema que sólo ofrece recortes y sufrimientos a la mayoría de la población. Y los recortes no se gestionan mejor o peor. No hay término medio. O se aplican o se lucha contra ellos al frente de los colectivos afectados.

113) La tarea fundamental de IU en plena de crisis del sistema capitalista y de ataques a las conquistas sociales y laborales, es defender los derechos y las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Eso supone subordinar el trabajo y los acuerdos institucionales a las necesidades y reivindicaciones de la movilización social. Significa luchar en los Parlamentos y en la calle contra las políticas de recortes y de ajustes que los gobiernos burgueses pretenden imponer. ¡Luchar contra los recortes, compañeros, NO aplicarlos!.

Aportación al documento: EL DERECHO A LA VIVIENDA.

Sin duda, medidas como la dación en pago con efectos retroactivos, la paralización y moratoria inmediata de los desahucios y la reconversión de las hipotecas en alquiler social representan un enorme paso adelante en la lucha por defender el derecho a disfrutar de este bien social. El deber de los y las comunistas es participar activamente en estos movimientos y plataformas.

Sin embargo, aunque momentáneamente podamos doblegar al poder financiero y hacer realidad estas conquistas, el acceso al derecho a una vivienda seguirá siendo un problema para millones de personas, de jóvenes desempleados, sin posibilidad de crédito o el pago de alquileres, para los que el mercado actual de la vivienda está cerrado. Mientras el derecho a la vivienda siga en manos de un puñado de

banqueros y sociedades inmobiliarias, es decir, esté privatizado, es imposible garantizar el acceso a un techo para las familias que lo necesitan.

Las ocupaciones de bloques de viviendas abandonados, por los promotores y los bancos, que están protagonizando de forma organizada muchas familias sin recursos en muchos puntos de Andalucía, como la corrala “La utopía” en Sevilla, marcan el camino de lo que tiene que ser un programa comunista y revolucionario en materia de acceso a la vivienda. Las luchas inmediatas contra los desahucios y las deudas ilegítimas tienen que ser combinadas con propuestas ofensivas: llamamientos a continuar con las ocupaciones de forma organizada y solidaria en todos y cada uno de los puntos de Andalucía donde exista esta posibilidad. Apoyo incondicional político y material a los ocupantes, especialmente desde las instituciones donde haya alcaldes, diputados o parlamentarios comunistas y no como meros intermediarios ¡la Junta de Andalucía tiene que intervenir para apoyar las ocupaciones e iniciar los expedientes de expropiación sin indemnización!

Los bancos, a los que se inyectan miles de millones de dinero público, son de hecho las principales inmobiliarias del país. Este capital abandonado u obtenido a precio de saldo a través de las ejecuciones hipotecarias, tiene que ser expropiado y nacionalizado, y puesto a disposición de las necesidades sociales de vivienda mediante alquileres obreros.